



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

17635

Aprobación inicial Presupuesto General, Plantilla de Personal y Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Eivissa para el año 2016

En la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento, está expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo de esta Entidad para el ejercicio de 2016, aprobados inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2015.

Las personas interesadas, de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, podrán formular las reclamaciones con sujeción a las normas siguientes:

- Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: 15 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el B.O.I.B.
- Oficina de presentación: Registro General.
- Órgano ante el cual se reclama: Pleno de la Corporación.

En Eivissa, 4 de diciembre de 2015

El Teniente de Alcalde delegado del Área Económica

Ildefonso Molina Jiménez

